



# Asamblea General

Distr. general  
20 de diciembre de 2000  
Español  
Original: inglés

## Quincuagésimo quinto período de sesiones

### Quinta Comisión

Tema 117 del programa

#### Presupuesto por programas para el bienio 2000–2001

## Nuevo cálculo de los costos incluidos en las exposiciones de consecuencias para el presupuesto por programas y las estimaciones revisadas pendientes

### Informe del Secretario General

1. En el primer informe sobre la ejecución del presupuesto (A/55/645 y Corr.1 y Add.1), se señalaron a la atención las estimaciones revisadas y las exposiciones de las consecuencias para el presupuesto por programas pendientes sobre las cuales la Quinta Comisión todavía no se había pronunciado. De acuerdo con la práctica establecida, éstas no se habían tenido en cuenta en el nuevo cálculo de costos del presupuesto por programas para el bienio 2000–2001, pero una vez que la Quinta Comisión hubiera aprobado esas partidas a las tasas iniciales, se haría el nuevo cálculo de costos dentro de los parámetros aprobados de establecimiento de costos utilizados en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto. Por consiguiente, se ha hecho el nuevo cálculo de costos de las partidas que estaban pendientes, a consecuencia de lo cual las necesidades generales aumentadas/disminuidas para las secciones correspondientes del presupuesto por programas serían las siguientes:

<i>Sección</i>	<i>Miles de dólares EE.UU.</i>
3. Asuntos políticos	(9,7)
7. Corte Internacional de Justicia	(118,5)
27. Servicios administrativos	0,2
30. Gastos especiales	(3,1)
32. Contribuciones del personal	40,4
<b>Total</b>	<b>(90,7)</b>
Porción compensada con cargo a la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal	40,4

2. La Quinta Comisión tal vez quiera tomar nota de este nuevo cálculo de los costos y reflejarlos en los ajustes correspondientes que han de hacerse a las secciones de gastos e ingresos en la consignación revisada para el bienio 2000-2001 que ha de recomendarse a la Asamblea General.

---